ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono, número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias. Viernes, 24 de Junio de 1921. Año XXXVII—Núm. 11.369.

NOTA POLITICA

El cañamón.

El suceso sangriento del Retiro restó actualidad al discurso del señor Maura. La prensa hubo de dedicar mayor espacio al crimen que al acto político.

¿Pero quiere decir esto que el momento político perdiera importancia? No. Sigue creciendo, y cuando se haya impreso y se conozca por toda España el discurso del Sr. Maura, tendrá mayor interés aún. Para algunos, incluso para los mismos conservadores del lado de Bugallal y Argüelles, era de esperar y hubiera sido recibido con gran contentamiento que D. Antonio Maura pronunciara un discurso político, lleno de frases pulverizantes que hubiesen dejado bajo el banco azul al político murciano; pero sufrieron una gran decepción al ver que el Sr. Maura dedicó las dos horas y media de su peroración a examinar el proyecto base por base, fijándose en aquellos puntos de más interés, como son el consorcio, el rescate y las obras públicas. Aunque algunos creen que el discurso es coincidente con el señor Cierva, la opinión general es que con quien coincide es con el Sr. Cambó, y ya es sabido que éste se mostró enemigo irreductible del proyecto del Sr. Cierva.

No era cosa de que el Sr. Maura repitiera la clara argumentación del jefe regionalista; pero ya por su parte dijo lo bastante, y es: que el consorcio perjudica al Estado y no se podrá llevar jamás a efecto, y que si bien es necesario realizar la obra apuntada de obras públicas y ferrocarriles, debe hacerse con arreglo a la capacidad económica de España, acometiéndose ahora una parte para realizar luego obra más amplia.

Esto parécenos haber entendido, aunque ya es sabido que difícil es de primera intención escuchar y entender para opinar sobre un discurso del Sr. Maura.

El Sr. Cierva empezó a contestarle, fijándose mucho en una frase de don Antonio, que aseguró que la discrepancia sobre el rescate consiste «en un cañamón». Para el Sr. Cierva esto del «cañamón» son discrepancias episódicas.

Pero hay algunas grandes figuras de la política que creen ver convertido este «cañamón» en una montaña, que se ha puesto delante del señor Cierva y de los que le han hecho ese engendro.

Ese cañamón se le va a atragantar a muchos pájaros, pajarillos y pajarracos.

En favor de los damnificados por las tormentas

El diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda, Sr. Marqués de Flores Dávila, enterado de que varios pueblos de los que representa han sufrido daños con las últimas tormentas, inmediatamente, y con un celo que le enaltece, se ha preocupado del asunto, como evidencia el siguiente telegrama recibido ayer por el diputado provincial, D. Rafael González Cobos, que dice así:

«Recibida exposición daños tormentas Pelayos, Aldeaseca, Bóveda, Mancera, Garcihernández, etc.

Por intervención parlamentaria reclamaré mañana auxilio y protección inmediata al distrito. Ruégole lo comunique. Suyo affmo., Marqués Flores Dávila».

Hacemos pública esta noticia que pone de manifiesto el interés con que el ilustre diputado por Peñaranda se preocupa de los intereses del distrito que representa.

Y también hemos de decir que en estas gestiones, y dentro de su esfera, hace cuanto le es dable el diputado provincial D. Rafael Gonzalez Cobos.

Así deben responder los representantes al mandato de sus representados.

Notas de Hacienda

Devolución.

Por la Dirección general del Tesoro, se ha autorizado la devolución de 961 pesetas 62 céntimos, a los herederos de D. Arsenio Andrés (que en paz descanse).

Concierto aprobado.

Por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, se ha devuelto aprobado el concierto celebrado con la fábrica La Popular, de Peñaranda.

Traslado.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Valladolid, el abogado del Estado en esta Delegación, D. José Díaz de Rueda.

Libramientos.

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Ignacio Torre, 5.300 pesetas; herederos de D. Arsenio Andrés, 961,62; D. Juan del Rey, 810; D. Juan Domínguez, 750.

Recaudación.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 4.334,97 pesetas; derechos reales, 910,20; pagos, 632,23; consumos, 1.107,35; demás recursos, 1.266,30; alumbrado, 197,72; operaciones, 28.959,04; resultas, 487,28.

LO DEL AGUA

Mientras aclara...

Y siguen perdiéndose en el vacío los clamores de la opinión, justamente indignada por este bochornoso asunto del agua.

Esta sigue cada día peor en «aspecto», y los que habitamos en Salamanca ya no sabemos si lo que bebemos es «definitivamente» barro.

Nos dicen que una comisión de vecinos tiene el propósito de convocar a una reunión pública, en la quese tomen acuerdosque tiendan a poner remedio a tan grave y continuado abandono, pero... nosotros seguimos creyendo que, digan lo que quieran los «alarmistas», vamos a tener agua sucia para rato.

Y como nosotros estamos cansados de decirlo en todos los tonos, y el remedio no se ve por ninguna parte, dudamos mucho de que aquí llegue a cogüelmo ninguna beneficiosa iniciativa.

En tanto, nuestra ciudad será, por esencia y presencia

la ciudad «paciente» y confiada...

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Alaraz, la señora viuda e hijos del industrial D. Pedro Redondo.

—Para Béjar, donde pasará el verano, el catedrático de Medicina, D. Inicial Barahona y familia.

—Para Zaragoza, el catedrático de Ciencias, D. Mariano Sesé y señora.

—Para León, Gijón y otras capitales, D. Jesús Pérez de la Fuente y señora.

—Para Madrid, el Dr. D. Juan Méndez Pérez.

—Para Valdelacasa, el médico titular don Alejandro Encinas.

—Para Madrid y el Escorial, con objeto de asistir a la asamblea eucarística que se celebrará en la corte, nuestro buen amigo D. Ramón Porcel.

Han llegado:

De Vigo, D. Pedro Monje Santano y su distinguida señora

—De Madrid, el catedrático jubilado señor Nuño Beato y D. Ramón Llauradó y familia.

—De Zamora, en su nuevo automóvil, el ganadero D. Antonio Luis Encinas.

De días.

Hoy celebran su santo el ingeniero agrónomo, D. Juan Miranda, y los ganaderos Sres. Sánchez, de Carreros, y Cobaleda.

Fallecimiento.

En el vecino pueblo de Pedroso de Armuña, ha dejado de existir la señora doña Cecilia Escalada Gutiérrez, que supo rodearse en vida de unánimes respetos y afectos arraigados por sus preclaras virtudes y trato llano y cariñoso.

A su esposo, D. Fructuoso Jiménez García; hijos: José Luis, Feliciano, María Teresa, María Antonia y Manuela Jiménez Escalada, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Aniversarios.

El día 27 de Junio de 1920, murió en la villa de Huerta, el joven Virgilio Sierra Arias.

Las excelentes condiciones morales del fallecido, su afable carácter y su juventud, hacen doblemente sentida su defunción, por la que reiteramos el más sentido pésame a su desconsolada madre, D.ª Custodia Arias Cortes; hermana, D.ª Cristina y demás parientes.

En el Skating.

Esta tarde, como de costumbre, habrá concierto musical en el Campo de Recreos del Rollo.

Como día de moda es de esperar gran concurrencia de la buena sociedad salmantina.

PROXIMA INAUGURACION

El Banco Hispano-Americano

Salamanca contará, dentro de breves días, con un nuevo Banco. Terminadas las obras de instalación que en el edificio de la Plaza del Mercado, inmediata a la Plaza Mayor, propiedad de la señora viuda de D. Cándido Torres, ha tomado en arriendo el Banco Hispano Americano, será inaugurada a primeros del próximo mes de Julio, la sucursal en esta de dicho establecimiento de crédito.

En la planta baja del local de referencia, donde estuvo instalado el café de Fornos, se colocarán las oficinas para el público, con ámplias dependencias, y el resto del edificio será ocupado por personal de citado establecimiento bancario.

He aquí los principales cargos de éste.

Dirección, D. Alfredo Alonso García del Moral; apoderado-jefe de correspondencia, D. Luis Romero Pozo; apoderado jefe de contabilidad, D. Francisco Baltuille Ruiz; apoderado-jefe de cartera, D. Angel Jiménez; cajero de efectivo y jefe de títulos, D. Jesús Cañizal Alonso.

Sub-jefes: de correspondencia, don M. Rubio; de contabilidad, don César Caño, y de cartera, D. Miguel Sierra; sub-cajero, D. Anastasio Velasco, y sub jefe de títulos, don Dionisio Beña.

Deseamos al nuevo banco grandes prosperidades.

Quisicosas

El paseo de moda. Cantable veraniego local.

Me voy, me voy, me voy
al nuevo boulevard,
que allí de fijo estoy
lo mismo que en Dinard.
El aire de las eras
es grato y es sutil,
que allí pace la vaca,
o ya el potro cerril,
y tiene en sus efluvios
el campesino olor
de una feliz Arcadia.
¡Aquello es soñador!
Tres árboles raquíticos,
seis bancos sin labrar,
y el polvo que la gente
levanta al pasear.
Un pollo que presume,
un niño que hace *pis*,
y un guardia que dormita
por no verse en un tris.
Me voy, me voy, me voy
al nuevo boulevard,
que allí de fijo estoy
lo mismo que en Dinard.
Están nuestros ediles
pendientes en sesión
de un gran proyecto urbano
de enorme sensación.
Y en tanto eso sucede
no hay donde pasear,
porque la gente a *chufla*
nos toma el boulevard.
Y aquí, donde no hay agua,
y aquí, donde no hay luz,
y aquí donde no hay cosas
con *similiquituz*,
nos largan un paseo
que llaman boulevard...
También tiene usté, amigo,
ganas de exagerar.
En fin, no hay otro sitio,
y qué le hemos de hacer.
La cosa es disfrutarla
hasta más no poder.
Y si el invierno es malo,
es el verano ruín.
Aquí hace falta un hombre,
un hombre y un jardín.
Me voy, me voy, me voy
al nuevo boulevard,
que allí de fijo estoy
lo mismo que en Dinard.

LIGA DE AGRICULTORES

El seguro contra el pedrisco

Son, por desgracia, frecuentísimos en esta época los trágicos temporales de granizo que dejan asoladas feraces comarcas, en estos últimos días de vegetación tan próximos a la recolección fructífera.

Varios pueblos de esta provincia han sufrido ya tan ruinoso estrago, tanto mayor ahora en la imposibilidad de que el Estado acuda con los antiguos auxilios de anticipos y créditos a los que ha cerrado la puerta el establecimiento de una mutualidad oficial de seguro agropecuario.

Atendiendo, pues, a las contínuas excitaciones que la Liga de Agricultores ha recibido en este sentido, ha prorrogado el plazo para admisión de nuevos seguros contra el pedrisco, hasta el 30 del corriente y como Delegación en esta provincia de la Caja mútua contra el pedrisco, filial de la Asociación de Agricultores de España.

DEL MOMENTO

Monumentos nacionales.

La notificación pública en la prensa local salmantina, de declaración de monumento nacional, a favor de nuestro estupendo convento de las Dueñas, me sugiere algunas breves acotaciones al tema, tratado en su aspecto general.

Es frecuente ver perdida la noticia entre las gacetillas de escaso interés, la información oficial que da cuenta de haber sido declarados monumentos nacionales este convento de soberbio pórtico, aquellas ruinas de famosas edificaciones o esta ermita de incalculable valor arqueológico.

Aparte de la población interesada directamente, que pone a la noticia un comentario, no logra salir de marco precario de las cosas baladíes en todo el resto del confín nacional impreso.

¿Es que acaso el Estado desde el punto y hora que hizo la declaración en la Gaceta de la oficialidad monumental para el convento o las ruinas, se preocupa de ellas y vela por la conservación y restauración de lo que ha reconocido como valioso, al pasar por el cedazo de su órgano de publicidad? Nada más equivocado; el Estado quizá sepa que no es suficiente lo que ha hecho, pero lo indudable es que allí termina la protección; en las líneas del Real decreto en que se habla brevemente de lo que en adelante queda bajo su pretendido amparo, ya que no bajo su custodia.

Vemos así que no pasa mes sin que la lista engrose, dando origen al elogio de los ilusos que piensan pueril mente que la fiscalización soberana se ejerce y a un tiempo mismo se preocupa de amparar los tesoros de que tan rico se muestra el solar patrio.

Mas, por el contrario, una declaración a ese respecto mueve a desdén, porque es seguro que los guardadores anteriores, señores del tesoro y conocedores de su valía, le cuidarían en la mayor parte de los casos con todo el esmero con que la madre acaricia al recién nacido; en tanto que el Estado, hecha su oficial manifestación, ha concluído su tarea, y ya, no acordándose más de lo que reconoció como intocable presa, la abandona al capricho de los que no la aprecian en su valor.

A.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Virgilio Sierra Arias

que falleció en la villa de Huerta el día 27 de Junio de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida madre, D.ª Custodia Arias Cortés; hermana, Cristina Sierra Arias; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que se celebrará, el día 27 del actual, en la iglesia parroquial de Huerta.

Las conferencias de la Casa del Pueblo

Esta noche, a las ocho, ocupará la tribuna de la Casa del Pueblo el culto catedrático de la Facultad de Medicina y reputado médico, doctor don Julio S. Salcedo.

Versará sobre *La casa del obrera, bajo el punto de vista higiénico.*

El martes próximo, 28, la conferencia estará a cargo del diputado do a Cortes, Sr. Villalobos.

COLEGIO DE ABOGADOS

NUEVO DIPUTADO

Como recordarán nuestros lectores, el día 5 del corriente se celebró, en el ilustre Colegio de Abogados, la elección para renovación parcial de la Junta, resultando empatados a diez y nueve votos para diputado primero, los letrados Sres. Revillo y Riesco.

Y como no había precedentes, ni los estatutos de los Colegios de Abogados preveían el caso, se acordó elevar consulta al ministro de Gracia y Justicia para que resolviera tan original incidencia.

En virtud, pues, de esta consulta del Colegio de Abogados de Salamanca al ministro, ha dictado una Real orden, que servirá de norma general, para casos análogos, acordando que cuando ocurra un empate se decidirá a favor del candidato de más edad.

Resulta, pues, que aplicado al presente, el cargo corresponde al abogado D. José García Revillo.

Acerca de esta decisión del ministro hemos oído varias opiniones de letrados, abundando la mayoría en comentarios desfavorables, pues por analogía, dicen los que tal opinan, la suerte debería decidir tal empate, como se hace en otras elecciones y corporaciones.

Sumario del "Boletín Oficial,,

El *Boletín Oficial* publicado ayer, contiene:

Un anuncio del Parque de suministro de campaña de Valladolid, sobre la celebración de una subasta para el suministro de artículos de consumo con destino a dicho Parque.

Una citación y una cédula de emplazamiento de los Juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba de Tormes.

Continuación de la publicación del reglamento de ley de casas baratas.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en Salamanca

Ayer llegaron a Salamanca en el correo de Medina, de paso para Oporto, donde asistirán al congreso de las Ciencias, acompañados de algunos profesores de la Escuela Superior del Magisterio, treinta alumnas y algunos alumnos de dicho centro, que pasaron el día visitando los más notables monumentos de nuestra ciudad.

Dirigía la excursión el ilustre catedrático de la citada Escuela y director de *El Universo*, D. Rufino Blanco, colaborando con él en esa labor, D.ª Pilar Huguet y D. Alejandro de la Fuente, profesores también del mismo establecimiento.

Acompañan a los excursionistas en su viaje, profesores y profesoras de distintas Normales, maestros y maestras de Madrid y el doctor agregado al Instituto de Alfonso XIII, D. Andrés Sobrino.

A la llegada del tren esperaban en la estación a los viajeros, algunas profesoras de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, con su ilustrada directora, D.ª Juana Trujillo, y su esposo, el Sr. Arenillas, quienes les acompañaron al Hotel del Comercio, donde se han hospedado, y donde más tarde fueron saludados por la Srta. Nogués Sardá y D.ª Concepción López y doña Desposorios Gutiérrez, profesoras de la Normal de Maestras; la señorita Natividad Calvo Montealegre, regente de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestras, el señor López, director de la de maestros, D. Juan Francisco Rodríguez, profesor del mismo centro y su esposa, D.ª Victoria Adrados, inspectora de esta provincia; D. Andrés García Martín, inspector de primera enseñanza, y D. José Andrés y Manso, compañero, en la Escuela Superior, de los excursionistas.

Durante todo el día, y acompañados por estos señores, visitaron los monumentos artísticos más importantes: la iglesia de las Agustinas, el palacio de Monterrey, la Clerecía, la casa de las Conchas, las Catedrales y San Esteban.

Igualmente hicieron con los centros docentes, visitando la Universidad, el Instituto, ambas Escuelas Normales y las graduadas de la Merced que dirige la Srta. Calvo Montealegre, teniendo para todos los monumentos y centros de enseñanza vistos, entusiastas frases y grandes elogios, testimonio de la emoción sincera y agrado que unos y otros produjeron en su espíritu.

Por la tarde, y como digno remate de las múltiples atenciones que a los excursionistas han guardado los señores antes citados, el Sr. Arenillas y su esposa, D.ª Juana Trujillo, obsequiaron a los visitantes con un lunch, admirablemente servido por el restaurant de Novelty, al que asistieron, además de cuantos señores les habían acompañado en su breve estancia en nuestra ciudad, el rector de esta Universidad y senador por la misma, D. Luis Maldonado, y el catedrático D. Antonio García Boiza.

A la terminación, D. Rufino Blanco dirigió la palabra a los asistentes, mostrando en su breve y brillante discurso el entusiasmo y la gratitud más sinceras por las consideraciones de que han sido objeto por parte de todos, y teniendo para nuestra Universidad, Normales y demás centros visitados, frases de profundo respeto y admiración.

La Universidad de Salamanca—dijo el Sr. Blanco—la primera de España, y sino fuera español, diría la primera del mundo, *fué*, como la de Alcalá, y sobre ésta lleva la ventaja de que actualmente *es*, irradiando como ayer (cuando justamente se le daba el glorioso nombre de la Atenas moderna), por el prestigio y cultura de sus profesores y rector, destellos de saber que alcanzan a los más apartados rincones de la nación.

Comprendereis así cuán grande es la honra de que somos objeto, al tener entre nosotros a su ilustre rector, quien, a la brillante condición de sabio profesor de la misma, une la de haberse sabido incorporar como nadie el *folk-lore* castellano, identificándose con el alma de la región y habiendo producido de este modo, obras literarias tan admirables, que le dan derecho a ocupar justamente un puesto entre nuestros mejores escritores contemporáneos.

Ahora tendréis la satisfacción de oirle, y podréis juzgar más exactamente; pues si como escritor, en mis anteriores palabras, no le he hecho sino justicia, como orador merece idénticos elogios.

Concluyó dando nuevamente las gracias al Sr. Arenillas, quien se ha multiplicado para facilitar el deseo que los excursionistas tenían de conocer nuestra artística ciudad, haciendo extensivas éstas a todas las demás personas que, como él, no han reparado en molestias paras er agradables a los viajeros.

Fué muy aplaudido.

Al terminar su discurso el señor Blanco, D. Luis Maldonado, profundamente conmovido, agradece en sentidas palabras las justas frases que el Sr. Blanco ha tenido para nuestra histórica Universidad y los elogios que a él le ha tributado, felicitándose por esta ocasión que se le presenta de estrechar los lazos de concordia espiritual que siempre han reinado entre la ciencia que podríamos llamar central, de la que es brillante representación la Escuela Superior, con su actual profesorado, y la ciencia que no menos brillantemente representan nuestras Universidades de provincias.

Termina rogando a profesores y alumnos de la Escuela Superior, vivan, durante el tiempo que dure el congreso de las ciencias al que han de asistir, en estrecha relación con profesores de esta Universidad, que indudablemente han de asistir también, pues tiene el íntimo convencimiento que de tal aproximación ha de redundar provecho grande para el progreso, la cultura y el buen nombre de ambos establecimientos superiores, y por consecuencia de la cultura patria, máxima aspiración de todos.

Grandes aplausos terminan su brillante oración.

Cierra los discursos el Sr. Arenillas, dando en primer lugar a los excursionistas la bienvenida en delicadas frases, y leyendo una bella poesía, de la que es autor, dedicada a Salamanca y su Universidad. Sentimos no poder reproducirla por falta de espacio, pues el autor une en ella, a la más esmerada versificación, delicados sentimientos de poeta, que harían que nuestros lectores la leyeran con sumo agrado.

Como los anteriores, fué muy aplaudido.

Terminado el acto, D. Rufino Blanco, acompañado del Sr. Arenillas, fué a presentar sus respetos al ilustre Prelado de esta diócesis, doc-

(c) Universidad de Salamanca

tor Alcolea, del que es particular amigo desde hace largo tiempo.

Los excursionistas han continuado esta madrugada su viaje a Oporto. Es tal el entusiasmo que nuestra ciudad ha despertado en ellos, que probablemente a su regreso se detendrán de nuevo algún tiempo en Salamanca.

Deseando sea así, nosotros enviamos desde estas columnas nuestra cordial despedida a los ilustres huéspedes, que han honrado el día de ayer nuestra ciudad con su presencia.

El tiempo y el campo

El régimen de tormentas, que hizo su presentación en diversos puntos de las distintas regiones de España, y que, desgraciadamente, dejó en algunas partes de la provincia de Salamanca, amargos recuerdos de su paso, por los grandes destrozos que las aguas, el granizo y las inundaciones han causado, parece que cesa en su labor destructora, aunque al final de la tarde de ayer cayó en nuestra ciudad un fuerte chaparrón y se sintieron algunos truenos.

El tiempo acusa un mejoramiento en toda la península y el sol luce en un cielo azul, purísimo, sin manchas. Los vientos soplan flojos, de dirección variable, aunque predominan los del N. O. y S. O., un tanto frescos por las noches y de madrugada.

En la región reina buen tiempo.

Las impresiones que acerca de la nueva cosecha se siguen recibiendo, son generalmente satisfactorias, pues las temperaturas son muy agradables y los granos terminan su desarrollo en unas condiciones muy favorables.

Son, sin embargo, de temer que continúen los calores sofocantes de estos días, pues perjudican la granazón, mermando los rendimientos.

PAGINA FEMENINA

LA MUJER Y LA MODA

La mayoria de los vestidos de calle, vienen con adornos de cinturones, formados con grandes sartas de cuentas de madera en colores, contrastes tales, como negro y rojo, amarillo y morado, verde y azul, y otro detalle que tampoco falta en los trajes, son los cuellos de organdí, en colores muy vivos, festoneados con bordados oscuros, o con bordes del mismo organuí, aunque en todos trasparentes.

Una verdadera novedad es la de aplicar flores recortadas y otros dibuos de telas estampadas, ya sean de se-

da o algodón, contorneando los dibujos con estambres, sedas o cuentas, según sea la tela del vestido, sobre el cual se aplica. Por ejemplo un traje de noche de raso negro, lleva grandes rosas de cretona recortada, aplicadas con cuentas de azabache y veladas con tul negro, siendo el efecto riquísimo, pues hace la impresión de que las flores son de terciopelo estampadas en el mismo raso.

Otro vestido para la playa, es de hilo azul pastel, con fanjas de cretona floreada, las que van cosidas con estambre de angora color rosa; el sombrero que acompaña a este gracioso modelo, está combinado en la misma manera, y hacen juego con esta original creación, una sombrilla y un bolso de mano. Seguramente que esta moda será muy bien recibida, y generalmente aceptada, porque se presta a mil combinaciones.

Los flecos, tanto de cuentas como de seda, vuelven a tomar lugar preferente entre la moda de primavera, mayormente cuando París ha decretado la boga del mantón de Manila, o al menos la imitación de esa deslumbrante prenda que con tanto primor lleva la mujer hispana

Hemos visto ya varios modelos que simulan pañolones drapeados en el cuerpo con grandes flecos, cayendo sobre los hombros y en la falda; y no son pocas las señoras de la alta sociedad neyorquina que han comprado ya uno o varios de estos auténticos mantones de Manila para usarlos como abrigos de teatro, bien doblados en pico o en cuadro. Es indudable que lucen muy bellos y ricos; más fácilmente podemos observar que carecen de la alegría y soltura que estas mismas prendas ofrecen cuando las lleva la mujer latina.

Las plumas de avestruz tampoco han perdido su importancia; sobre todo, cuando se trata de adornar los trajes de raso, tul o gasa; casi siempre bordean los ruedos de las faldas y repiten el adorno en el corpiño, produciendo un efecto bonísimo y ligero, aun en los trajes más vaporosos.

Los vestidos de tarde en raso azul marino o negro, siguen adornándose con bordados de cuentas iridescentes en el mismo tono que llevan en la cintura, una ancha venda de crespón de la China de vivo color, dando así un toque de colorido al conjunto.

Usanse profusamente flores y girnaldas en los trajes de noche; en ocasiones son pequeñas y forman cenefas; otras son solamente una o dos grandes rosas en varios tonos, y muchas veces formando grandes ramilletes de flores varias, así como también algunas que llevan frutas intercaladas.

El jade sigue usándose como adorno donde quiera que la ocasión se presenta, no sólo porque tiene color de moda, sino porque su brillo se presta a maravilla para el objeto.

Hasta en la ropa interior se nota el cambio de moda En París si bien el hilo no ha perdido en nada su popularidad, la boga de la lencería de seda, toma cada día mayor incremento. En las principales tiendas vemos preciosos modelos importados que corroboran este dicho; aquellos que están confeccionados en hilo, se pegan a los adornos de encajes de Irlanda, valencianos y de filet.

Otra de las cosas en que la moda no se ha quedado atrás, es en los pañuelos; jamás se había visto variedad más grande, de estilos, colores y dibujos, sin que falten los bordados y calados.

Para los trajes sastre resultan muy elegantes los de color, orlados con un sencillo punto de cruz en un tono que resalte y a la vez armonice con el traje.

Otros tienen dobladillo blanco y el resto de color, y los hay con bordados en las esquinas, bien sean iniciales, flores o figuras.

Vizcondesa de Revillo.

EN LAS JESUITINAS

La velada de ayer.

Con más animación y concurrencia, se celebró ayer la segunda velada organizada por las Hijas de Jesús, para conmemorar la clausura del curso docente.

El coro cantó la obra titulada *La partida*, de Grieg, con gran afinación, siendo muy aplaudido.

A continuación, la simpática y monísima Pacita González Calzada, declamó el monólogo *El catecismo*, con una desenvoltura y elegancia tan natural, y sin ningún amaneramiento, que cautivó entusiastamente al auditorio, rindiéndole estruendosos aplausos.

Lograron arrancar grandes manifestaciones de aplausos las señoritas María Carreño y Angeles Pinilla, en el número *L'une qué pleureat l'antre qui est*

También logró grandes aplausos la señorita María Gutiérrez Madrigal en la obra *Angeles y campanas*, que ejecutó al piano de manera primorosa.

Dollv'dol, ejecutado por las señoritas Carmen Villalobos, Dolores Maldonado, Angeles Santos, Pilar Rodríguez, Amparo Rodríguez, Carmen Sánchez, Rosa Durán, Paz Reymundo, María Vicente y Encarnación y Engracia Gil, resultó muy admirativo, por su fina y delicada ejecución, recibiendo todas las preciosas actrices que intervinieron merecidos y nutridos aplausos.

La Srta. Angeles Pinilla recitó el monólogo. *La huelga*, como una acabada y perfecta actriz, interpretándole brillantemente, por lo cual fué muy aplaudida.

El poeta moribundo fué ejecutado al piano de modo inimitable por la señorita Teresa Gutiérrez Madrigal, siendo obsequiada con abundantes aplausos.

Seguidamente se representó la comedia *Fabiola*, en tres actos.

La Srta Pilar de Pedro, que encarnó el papel de Fabiola, se reveló como una inmejorable actriz.

Carmencita Guerra, de una vivacidad simpática, estuvo muy bien en el papel de Inés.

Hizo un perfecto magistral la señorita Natividad Sánchez, y las niñas que figuraban de esclavas, se presentaron admirablemente caracterizadas.

Todas fueron aplaudísimas.

Concluyó la velada cantando el coro *Pastorela*, de Gounod, siendo acompañado por entusiastas aplausos del auditorio.

CUESTIONES SOCIALES

El retiro obligatorio para obreros y los existentes en algunos países extranjeros

III

La edad del disfrute.

Tan pronto nos apercibamos todos los obreros de que la edad para empezar a cobrar la pensión del retiro de una peseta diaria no da comienzo hasta haber cumplido los sesenta y cinco años, hemos de exclamar, y yo soy el primero en hacerlo: ¿Quién llegará a cumplirlos? Verdad que la fecha resulta lejana, sí, pero también debemos pensar que más próxima se halla la de cincuenta y más aún la de cuarenta, pues que si llegáramos algún día a ponernos de acuerdo los patronos y los obreros para que el retiro se hiciera a los cuarenta años, sería vivir dentro de un privilegio de vida social incomparable.

Por eso el Instituto Nacional de Previsión, al estudiar las operaciones del seguro de vejez y señalar la edad de sesenta y cinco años para el percibo del mismo, se ha servido de la tabla de rentistas franceses, R. F., que calcula la mortalidad, dentro de 1.000.000 de individuos recién nacidos que llegan a cumplir los sesenta y cinco años, 473.851, es decir: un 47,38 por 100.

Nadie duda que se dirá que en relación con otras tablas que se conocen, resulta poco acelerada la mortalidad y bastante grande la probabilidad de llegar a cumplir los sesenta y cinco años.

Hay que reconocer que teniendo probabilidad de vivir más, mayor tiempo se percibe la renta y, por tanto, el coste de la pensión que se calcule con arreglo a esta tabla, resultará más caro que aquel otro cálculo de mortalidad más acelerada asignado en otras tablas.

Precisamente por esto, el Instituto Nacional de Previsión, decía el señor Maluquer, ha tomado el régimen técnico con firmeza, basándolo en una tabla de mortalidad tal, que no lleve nunca el régimen a un fracaso.

Para ello debemos comparar esta tabla con otras, partiendo de la edad inicial de diez y siete años, computable ésta cuando se apliquen las tarifas del seguro de vejez que ha de ponerse en práctica, para que lleguen a alcanzar la edad de sesenta y cinco años, en las tablas de mortalidad que más se usan, aquellos individuos que se describen en el cuadro siguiente:

Denominación de las tablas	Supervivientes a los diez y siete años.	Supervivientes a los sesenta y cinco años	Relación por 100.
R F. (rentistas franceses).	840 298	473 858	56,39
Hm (inglesa).	94 624	49.297	52,09
Experiencia americana.	94.818	49 341	52,03
A. F. (asegurados franceses).	840 298	414.214	49,29
17 compañías (inglesa).	95 298	46 754	49,06
Carlisle (inglesa).	6.219	3.018	48.52
23 compañías (alemana).	102.787	45.435	44,20

A simple vista se advierte que en la tabla de mortalidad más acelerada y que es la alemana, llegan a la edad de sesenta y cinco años el 44,20 por 100 de los individuos que entraron en observación a los diez y siete años, y cabe, desde luego, calcular que una masa de obreros, sometida al trabajo, tenga mayor desgaste y dé mayor mortalidad que la alcanzada en una población compuesta de todas las clases de la sociedad.

No se crea que la edad de sesenta y cinco años la ha fijado el Instituto Nacional de Previsión caprichosamente, no; y para ello véase el cuadro que va a continuación, donde se puede apreciar el coste diferente que tiene la pensión de 365 pesetas al año, según se contrate para disfrutarla a los sesenta o a los sesenta y cinco años y a capital cedido.

Edad cumplida.	Imposiciones anuales. A los sesenta años. Pesetas.	Imposiciones anuales. A los sesenta y cinco años. Pesetas.	Diferencia en más por 100.
15	28 67	17 09	67 75
20	36 89	21 81	69 14
25	48 11	28 15	70 90
30	63 97	36 86	73 54
35	87 44	49 31	77 32
40	124 54	67 91	83 38
45	189 41	97 65	93 96

Nótase enseguida que la diferencia en más, contratando la pensión a los sesenta años, se eleva al casi el doble para la edad de cuarenta y cinco años. Es más, si hacemos el cómputo dentro de las distintas edades de que se componen los distintos individuos asegurables, desde los diez y seis a los cuarenta y cuatro años, veremos que la elevación alcanza la cifra de 78,60 por 100 del mayor coste contratando a los sesenta años, en lugar de realizarlo a los sesenta y cinco.

Véase por los datos que se copian a continuación, que España, apesar de su pobreza económica y no poder colocarse al nivel de otras naciones más adelantadas que la nuestra, por lo menos, trata de codearse con ellas.

Alemania fija la edad del disfrute de pensión a los setenta años.

Austria a los cincuenta y ocho, aunque los aplace.

Dinamarca, aunque no tiene establecido el seguro, sino una forma de asistencia por el Estado, a los sesenta.

Francia, a los sesenta y cinco.

Inglaterra, también el sistema de asistencia, a los setenta.

Islandia, a los sesenta.

Luxemburgo, a los sesenta y ocho.

Rumanía, a los sesenta y cinco.

Suecia, a los sesenta y siete.

Los datos transcritos, entiéndase bien, que se refieren al período antes de la guerra, habiendo sufrido un carácter que pudiéramos calificar de revolucionario después de la guerra. Bélgica, Italia y Portugal, sin que por esto hagamos mal papel ante ellas.

La ley belga, de 20 de Agosto de 1920, fija la edad de retiro a los sesenta y cinco años.

La de Italia, de Abril de 1919, la fija igualmente a los sesenta y cinco, y la portuguesa, de 10 de Mayo de 1919, también a los sesenta y cinco.

De modo que en este respecto nos hallamos colocados al nivel de las naciones que más progreso han alcanzado, dentro de esta materia social.

Demos a conocer, en el siguiente artículo, las opiniones emitidas por personas que representan ser verdaderas autoridades en estos asuntos.

Antonio Crespo.
Obrero tipógrafo.

Salamanca-Junio-1921.

"LA HELMANTICA,"
ACADEMIA
PREPARACION para Institutos y Escuelas Normales, en sus secciones de Ciencias, Letras y Pedagogía.
PREPARACION especial de FRANCÉS, LATÍN y OPOSICIONES.
Dirección: D. MANUEL DE FRUTOS y D. JOSE A. MANSO.
TAVIRA, 4 - SALAMANCA
8

De Santiago de la Puebla.

El día 17 del mes actual descargó en algunos sitios de este término municipal, una fuerte tormenta de agua y granizo, causando daños de consideración en el viñedo y tornasiembra.

El río Margañán, que atraviesa por este término y pasa junto al pueblo, alcanzó una crecida enorme nunca conocida, causando muchos daños el agua, que cogió infinidad de tierras sembradas en toda la sierra.

También el río Gamo, que cruza parte de este término municipal, a unos cinco kilómetros de distancia del pueblo, alcanzó abundante crecida, estropeando muchas fincas que estaban sembradas en la ribera del río, a consecuencia de entrar en ellas el agua.

EN EL INSTITUTO

Los exámenes de fin de curso

Enseñanza libre.

Etica y rudimentos de Derecho.—Matrícula de honor: Aniceto Fernández Alonso, Angel García Rojo y Jesús Santos.

Sobresalientes. Pedro Escudero Gordillo, Saturnino Flores, Santiago Pozas, Ventura Rodríguez, Martiniano Sagrado, Sebastián de Padra, Esperanza Guerra, Jaime Muñoz, Teodoro López, Primitivo Hernández, Camilo Conde, María C. Vila.

Psicología y Lógica.—Sobresalientes: Agustín Flores Castro, Rafael López Calzada, Juan López González, Luis Portillo Pérez, Juan Fernadillo, Fernando Quintana, Primitivo Hernández, Esperanza Guerra, Francisco Sainz, Teodoro Sánchez y Juana Villoria.

Aritmética. — Matrículas de honor: Arturo García Delgado, José María García Delgado y Severiano Pedraza.

Sobresalientes: Ramón Luelmó, Francisco Prada, Fructuoso García, Félix Muñoz y Francisco Sánchez López.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Matrículas de honor: Eufemio Puerto y Armando Ferreira.

Sobresalientes: Angel Serrano Moreno, Luis Benito, María García Corcelas, Vicenta Maldonado, Angel Hernández Aparicio, Teresa González Valls y Miguel Martín García.

Historia de España. — Sobresalientes: Enrique González Gallego, Quintín Tavera, Anibal Fonseca, Luis Clavijo Cano, Diego Mosquete Martín, Teodoro López Rodríguez, Gabriel Alonso García y Ladislao Nieto.

Historia universal.—Matrícula de honor —Julio Luelmo.

Sobresalientes: Gonzala García, Ramón Díaz Mora, Luis Díaz Martín, Juan Nevado Laso, César Real, Rafael López, Eduardo Nó, Teodoro López y Leopoldo González.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

Compás de espera

La enfermedad de Lloyd George, a quien los médicos han ordenado otra semana de descanso, tienen en suspenso todos los asuntos internacionales sometidos a las decisiones de los aliados.

Este compás de espera ha puesto a los franceses en extraordinaria tensión nerviosa, y cada día que pasa trae para ellos una nueva preocupación nacida de la actitud equívoca de Inglaterra en la cuestión de la Alta Silesia y en la de la guerra greco turca.

Aumenta las inquietudes que en Francia produce esta conducta de Inglaterra el hecho de estar en el aire el convenio pactado, en el que se estipulaba la ayuda de la Gran Bretaña a Francia en el caso de una agresión alemana. En dicho pacto se comprendía también la ayuda de los Estados Unidos a los franceses en virtud del compromiso suscrito por Wilson y en estos dos alientos descansaba Francia para mirar con relativa tranquilidad los propósitos de desquite que pudiesen germinar en el ánimo de Alemania vencida.

Pero he aquí que en Inglaterra se acaba de recordar que esa alianza prometida a los franceses no debe entrar en vigor, según una de las cláusulas del pacto hasta que el Congreso americano ratifique el compromiso contraído por Wilson, y como lejos de haber sido ratificado este compromiso, las Cámaras americanas han rechazado el Tratado de Versalles y aprobado el día 13 del mes actual, una moción autorizando al Gobierno yanqui para hacer separadamente la paz con Alemania Austria y Hungría, la alianza franco-inglesa resulta un papel mojado, y si los alemanes declarasen hoy la guerra a Francia, esta nación se las tendría que entender sola con ellos, y así se lo ha indicado claramente el Gobierno británico al francés al recordarle la necesidad de que se procure la garantía de los Estados Unidos para ratificar dicha alianza.

Con este motivo la prensa francesa anuncia gravísimos juicios contra Inglaterra, a la que llega a acusar de falta de generosidad.

Notas del Concejo.

Agua y alumbrado.

Ayer, a las seis de la tarde, visitamos en su despacho oficial a nuestra primera autoridad municipal, con objeto de adquirir informes y noticias sobre las cuestiones que afectan a la actualidad consistorial.

El Sr. Viñuela nos manifestó que la sección informativa que podía participarnos era esencialmente precaria, pues se contraía a la cuestión de comisiones.

Para hoy, nos dijo, tenía convocada en primer término a la del Saneamiento para tratar del conflicto del agua y estudiar la adquisición de alguna fórmula que colabore a su finalización.

También añadió había citado a la de alumbrado, al efecto de proseguir estudiando la municipalización de este servicio.

Hablando sobre el conflicto del agua, nos manifestó el Sr. Viñuela que había ordenado que se aumentase la fuerza motriz en los manantiales que abastecen de agua los caños de San Francisco y Mamarón, llegando a funcionar toda la noche para que los depósitos se llenen con mas rapidez, y de esta manera el vecindario pueda abastecerse rápidamente.

PARA EL AYUNTAMIENTO

El alumbrado del boulevard de las Carmelitas

Unas jóvenes—que, por serlo, son bonitas y simpáticas—han pedido al periodista unas líneas de galantería, dirigidas a nuestra Corporación local.

Nuestras lindas muchachas no tienen apenas paseo veraniego y nocturno donde, estos días que ahora comienzan, puedan encontrar solaz y esparcimiento, lejos, «los días de cada día», de la asfixia de la Plaza, por otra parte un poco desabrida e inhóspita con sus arrecifes de adoquines.

Mis bellas amigas, con un poco de travesura, me pedían fuera cómplice para pedirlas habilitaran ese simpático trozo de avenida—modesta y en comienzo—que se llama el boulevard de las Carmelitas y que si la iniciativa edilesca de un, apesar de serlo, galante concejal orló de árboles y asientos, evónibus y palmeras, siempre quedó en penumbra, demasiado oscuro, el atrayente paseo.

Y, claro. La mamá se asusta de la negra oscuridad, y la niña se enfada de la negrura que impide ser admirada y lucirse o cambiar unas señas de inteligencia con el tenaz tenorio.

Aú apesar de todo, yo recojo el perfume de rendida pleitesía y traslado el ruego de las distinguidas señoritas al señor Alcalde, para que ordene la colocación de unas docenas de lámparas en el tan concurrido paseo, que es la única distracción urbana, donde se respiran unas horas con fresco y comodidad, por lo que se ve muy favorecido en toda la estación.

Y también para las personas mayores. Que por su proximidad entre barrios populosos, por sus *cómodos* accesos, desde que se arregló viene siendo preferido por muchísima gente de Salamanca que huye de la anarquía polvorienta y lejana de la Alamedilla, o del ahogo sofocante de la Plaza.

Aparte de que ésta sólo es para los paréntesis tan cortos de los jueves y domingos de música, tan provincianos, pero tan sugestivos y esperados.

¿Atenderá el señor alcalde este

En Béjar, a medio kilómetro de la población, se arrienda chalet con hermosas vistas y confortablemente amueblado; timbres, luz eléctrica, garage, teléfono y pianola. Para tratar, con su dueño, en Béjar, Pedro Junquera, accidentalmente en Salamanca, San Pablo, 14, 3.º. 5 5

Cabra, se vende una, superior, dando leche. Razón: Paseo de Canalejas, número 10. 5 4

Ama de cría, de leche fresca y primeriza, hace falta para criar en casa de los padres. Darán razón en Ciudad Rodrigo, casa de D. Gonzalo Santos. 8 4

Se arriendan 700 ovejas en el espigadero de Aldeayuste. Para tratar, con José R. de la Peña, en Campo de Peñaranda. 5 4

Se vende el cuarto de dehesa, titulado, Sancho Pedro de Arriba, jurisdicción de Horcajo Medianero, (Salamanca); que le integran pastos, labor, casa, paneras y cerrados con agua abundante. Informarán, en Valladolid D. Lorenzo Rodríguez, calle de José María Lacort, 2, principal, izquierda, y en Peñaranda, D. Emilio González Igea, del Comercio. 12 9

Se vende aserrín. Rodríguez Hermanos. Salamanca

Autocamión. Se vende un autocamión norteamericano, nuevo, de cinco a seis toneladas, a toda prueba, precio económico. Informará, José Benito, chauffeur, calle del Silencio número 3 8 6

Criado se necesita. Darán razón Gibraltar, 6.

Pastos de verano, se arriendan para vacas, en la dehesa de Terrados Bajo, en el cuarto de Navalcuadro. Para tratar, con Daniel Boyero, en Martinamor. 8 2

Se necesita un oficial de herrero y otro de carretero. Informarán en el taller de carros de Ventura Hernández, en Peñaranda de Bracamonte. 15 6

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un bolso de mano, de abalorio azul y blanco, con cadena, y lo entregue en la calle de Traviesa, número 5, 2.º, será gratificada. 8—2

Se vende un quinto y una dehesa, en término de Fernancaballero (Ciudad Real), los cuales distan de la estación férrea nueve kilómetros, de buena carretera.

El quinto cabe aproximadamente 1.590 hectáreas; tiene abundante monte alto y bajo de toda clase; buenos abrevaderos y pastos; 450 de aquéllas, roturadas y dedicadas a cereales, casa de recreo, de labor, palomar y caza.

La dehesa cabe 450 hectáreas; siendo 150 de primera clase, otras 150 de segunda y el resto de monte y pastos. Las 300 cultivadas tienen 1.500 encinas y pueden regarse con el pantano «Gasset», que linda a la finca, cuya concesión de riego está hecha por Real orden.

Dichas fincas, que están unidas, se venden juntas o separadas, dándose facilidades de pago.

Para más detalles, dirigirse a su propietario, D. Macario Dorado, en Fernancaballero. 4 2

Bicicleta, se vende una, seminueva, en buenas condiciones. Para informes, dirigirse al corresponsal de «El Adelanto» en Ciudad Rodrigo. 8—4

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8—1

Se arriendan los pastos de rastrojera y pampanera, para 2.200 cabezas de ganado lanar, en el término de Madrigal de las Altas Torres. Para tratar, con D. Manuel Barrado, en dicha vecindad. 10 1

Se necesitan 1.500 cabezas de ganado lagar para los aprovechamientos del espigadero en Alba, los cuales serán en unión del ganado de dicha villa. Para tratar, con Eusebio camino, en Alba de Tormes. 8—

Se vende una casa-chalet, de nueva construción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15—a 6

Lana para colchones. Se vende a pesetas 2 50 el kilo, en la fábrica de curtidos de la calle del Desengaño, números 8 y 10 (junto al Puentecillo de los Milagros). 1. ml. y v. h. 80 J.

Dependiente de farmacia, hace falta Para condiciones, dirigirse a Fabián Rodríguez, farmacéutico, en Santos (Los), Salamanca. 5—a—2

Automóvil.—Se vende un automóvil «Ford» landolé, poco usado, bien equipado y a toda prueba. Para tratar, Plaza Mayor, 12, comercio. 5 a—3

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

Traslado. D. Juan Manuel Montes, conocido castrador de La Vellés, participa a sus amigos que se ha trasladado a esta ciudad, teniendo su domicilio en la Calzada de Toro, junto a la fábrica de azulejos y baldosines de D. Jesús Pérez de la Fuente, última casa de dicha acera. 15—7

Dependiente de farmacia, se precisa para segundo, prefiriendo a quien sepa algo de droguería. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse a Emeterio Hernández, farmacéutico de Guijuelo. 8 5

Se necesita oficial de relojería y aprendiz adelantado Con buenas referencias para la casa Ramos. Corrillo, 5.—Salamanca. 8—4

Venta de casa.—Se vende la casa número 53, de la calle de San Pablo, que es muy espaciosa y tiene panera, jardín y corral. Informará D. José María de Onís, Pérez Pujol, 5 y 7, segundo. 10—10

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

Se arriendan por subasta, los pastos del prado municipal de Torrecilla de la Orden (Valladolid), tiene abundantes pastos y le atraviesa el río Guareña. La subasta tendrá lugar el día 28 de los corrientes, y hora de las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de dicha villa. El Alcalde, Lorenzo Martín. h. 27 J

Se vende una sociable, seminueva, con puertas, y una tartana valenciana. Informarán en el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrillo, 12.

Se arrienda una hermosa y confortable casa de campo, con cuarto de baño y convenientemente amueblada, en Alberca (La); tiene aguas próximas, infinidad de arboles frutales y hermosa pradera. Para tratar en Salamanca, con don Dionisio Gómez Repiso, Sanchez Barbero, 11, y en Morasverdes (Ciudad Rodrigo), con su propietario, D. Gerardo González. 8—4

Dependienta aprendiza Se necesita. Informarán, Librería de Calón, Plaza Mayor, 33. 4—4

Se vende un molino harinero, nuevo, de tres pares de piedras, en locales acabados de construir, próximo al ferrocarril en pueblo de 350 vecinos, con anejos próximos. Se dará con luz puesta o sin ella. Independiente de esto, se venden también dos castilletes de una y dos piedras, dos grúas, una limpia belga, elevadores, cribas, varias poleas y correas, una batata de 16 metros y varios accesorios más. Informes J. J. Pozo Hilera, 8, Salamanca. 10—4

Se arrienda en el barrio de la Prosperidad, un local de cien metros cuadrados, con grandes luces, propio para almacenes, talleres, fábricas o establo para vacas de leche, por tener contiguo otro local y una cortina cerrada de mil metros. Darán razón en el mismo barrio, don Luís Arias. 5—4

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina **La Praviana**, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidlo en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: **EMETERIO HERNANDEZ**, farmacéutico, Guijuelo.

Fábrica de sacos.—Paseo de la Alamedilla, 1. Se vende el tamo, borra o desperdicio del tejido de yute. Darán razón, en las oficinas de la fábrica. 5—4

Molinero se ofrece práctico en piedras y cilindros con algún conocimiento en motores de gas pobre. Para tratar precios y condiciones dirigirse a Cipriano García, en Monterrubio de la Sierra, (Salamanca). 8—a 6

Casa.—Se vende una casa en el Pozo del Campo, en la Gran Vía. También se vende una soldadura autógena, máquina de guarnecer, tornillos y varias herramientas de herrería. Informes: Calderón de la Barca, 8. 8—a—7

Se venden baratas varias casas en el camino de las Pajas una de ellas con cierta cantidad de terreno como para casa de recreo. Informarán en Santa María la Blanca, núm. 1. 5 4

Casa para veraneo, se alquila amueblada, con luz eléctrica y habitaciones grandes y ventiladas, con todas las comodidades apetecibles, en Navacarros con automóvil, por mañana y tarde, a Béjar. Para precio y condiciones, Eudoxio de Castro, Meléndez, 17, principal. 6 6

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Fotografía.—Prior, 18. Faltan aprendices con sueldo.

Molinero, práctico en piedras francesas y motor de gas pobre, se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

(c) Universidad de Salamanca

ruego, recogido de unos labios de veinte abriles, entre el fogueo de unos ojos negros? Seguramente que sí.

VIDA RELIGIOSA

Padres Carmelitas.

El domingo próximo, cuarto de mes, celebran su fiesta las Teresianas, con misa de comunión a las siete y media, y por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio, sermón por el P. Director Fray Cipriano de San José, bendición con el Santísimo y cánticos.

DE LA AUDIENCIA

Imprevisión funesta

A eso de las ocho de la noche del día 19 de Noviembre de 1920, se encontraban reunidos amistosamente varios jóvenes de ambos sexos en la cocina de la casa del vecino de Valero, Lorenzo Oliva Muñoz, encontrándose entre ellos Custodio Navarro Lorenzo y Joaquín Andrés Navarro, de diez y seis y diez y siete años de edad, respectivamente, y llevado el Joaquín de un extemporáneo alarde de exhibición, sacó del bolsillo una pistola Browing, cargada, que hacía tiempo poseía, situándose dicho joven en medio de los reunidos y poniéndose de rodillas en el suelo, empezó impremeditadamente a manipular con ella acercándose entonces al Joaquín Andrés el también ya nombrado Custodio Navarro, el que, cogiendo el arma, comenzó igualmente a manejarla, siempre sin cuidado alguno, disparándose al fin, e hiriendo el proyectil, en el hombro derecho, a Manuela Gómez Muñoz, y en la región epigástrica a Obdulia Oliva Rodríguez, de quince años, lesión que, por haberla interesado el hígado y el intestino delgado la produjo la muerte a siguiente día, sin que pudiera precisarse cuál de los dos individuos tenía en la mano la pistola en el momento de ocurrir el disparo La Manuela Gómez Muñoz tardó en curar treinta y cuatro días de las heridas que sufrió.

Relatados los hechos en la forma indicada por el abogado fiscal, señor Cimas, en su escrito de calificación provisional, consideraba autores a los dos procesados de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, ambos cometidos por imprudencia temeraria y con la circunstancia atenuante en su favor de ser mayores de quince y menores de diez y ocho años, en cuyas condiciones se presentaron ayer en la sección segunda ante el jurado del partido de Sequeros.

No hubo impremeditación ni descuido alguno punible por parte de Custodio y Joaquín, según su defensor, el letrado Sr. Riesco, sino que lo ocurrido de manera imprevista e inevitable, había que considerarlo como producto de una desgracia, que aquéllos, tanto como el que más, eran los primeros en lamentar.

Se justificó en el juicio, con la prueba practicada, lo que el defensor sostenía, y convencido de ello el representante de la ley, retiró la acusación que, provisionalmente, tenía formulada.

Ninguna persona del público se presentó a sostenerla, aunque para ello formuló la pregunta el presidente, Sr. Concha, y, en definitiva, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El acierto con que el letrado señor Riesco procedió en este asunto, lo demuestra su resultado.

Con este juicio terminó su misión el jurado del partido de Sequeros, y con él, los señalados de la competencia de aquél, para el actual cuatrimestre.

El Licenciado Salvadera.

Las hogueras de San Juan

Aunque la noche, apesar de la tormenta y de la lluvia de por la tarde, era de un calor bochornoso, como en pleno día, y esto no era un aliciente confortador para congregarse alrededor del fuego, abundaron en casi todos los barrios salmantinos las tradicionales hogueras de la víspera de San Juan, alimentadas, previa una recolección de los chicos de la vecindad, por una completa colección de muebles y trastos viejos.

En la parroquia de San Juan Bautista hubiera pasado desapercibido el santo titular de la parroquia, a no ser por el buen humor del conocido comerciante de la Ronda del Corpus núm. 4, D. Casto González, que contrató una sección de la banda del regimiento de La Victoria, la cual estuvo tocando desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada.

El Sr. González iluminó profusamente el frontis de su comercio, con potentes focos eléctricos, y en derredor de su comercio y en las proximidades, la gente joven pasó la verbena, regocijada y bailoteando, hasta la una.

Hubo en algunos sitios música y bullanga, y no se registró, por fortuna, incidente alguno desagradable.

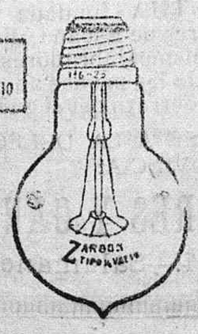

Fabricada por la Sociedad de **Lámparas Z.**

CORTES, 397

BARCELONA

LA SEÑORA

Doña Cecilia Escalada Gutiérrez

ha fallecido en El Pedroso de la Armuña

a los cuarenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Fructuoso Jiménez García; hijos: José Luis, Feliciano, María Teresa, María Antonia y Manuela Jiménez Escalada; hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente agradecidos.

Funeral: El sábado 25, a las ocho de la mañana.
Iglesia parroquial de El Pedroso.
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID

Los niños de la Escuela Salmantina

Pero... ¿cuándo "querrá„ Chicuelo? ¡Qué bien torea La Rosa!

(CRONICA TELEGRAFICA DE «EL TIMBALERO»)

Madrid, 23 (9 n.)

Yo no podía faltar a la corrida de hoy. Para verla—sin detrimento de mis diarias ocupaciones—tenía que hacer una combinación arriesgada, y, además, no dormir en dos noches.

¿Merecería este sacrificio la corrida del Montepío de toreros, en la que tomaban parte dos de los tres alumnos notables que han salido de la aventajada academia taurómaca de Salamanca?

¡Cualquiera se permitía aventurar juicio alguno! Los componentes del cartel daban motivo para confiar en una fiesta brillante.

Y no era yo sólo quien así lo creía. El popular e ilustre crítico de «La Voz», mi gran camarada «Corinto y Oro», escribía en su revista—que ahora acaba de publicarse—lo siguiente:

«Echese usted ya a temblar, señor aficionado. Echese ya a temblar, y así no le sorprenderá la tragedia en toda su cruda y terrible brusquedad. Porque la tragedia es inevitable y va a surgir dentro de unos instantes—si hemos de creer, ¿por qué no?, a chicuelistas y larrosistas—. Va a surgir la tragedia, porque los niños de la escuela salmantina—máxima academia taurómaca—, aunque juntos y acaramelados toman en el Regina sorbete de fresa, esta tarde, en la plaza, se van a comer los hígados. Y no se los comerán crudos, porque con la «clase» de calor que hace, toros, toreros, parroquianos y coro general, vamos a la plaza con todas las vísceras a la parrilla; pero que Manolito se come los hígados de Juan Luis, o que Juan Luis se come los hígados de Manolito, es cosa resuelta, para que el gran amigo «El Timbalero», rey de la crítica taurómaca salmantina, diga orgulloso:

—¡Ese es el género que sale de casa: gloria divina!

Conque ya sabe usted, señor aficionado: Chicuelo y La Rosa se van a hacer pedazos; «la tempesta e vicina». Temblemos.»

Después de todo esto, ¿podía yo faltar a la fiesta? ¿No me cabía el «derecho» de ser optimista? ¿Qué importa el sacrificio de un rapidísimo y cruel viaje de ida y vuelta ante la esperanza de saborear el arte puro que del toreo tomaron, en tierra charra, estos aplicados niños de nuestra ya prestigiosa y conocidísima Escuela campestre de tauromaquia?

Y, ¡vive Dios!, o ¡válgame el cielo!—mejor dicho—que los niños de este centro charro de enseñanza taurina, que han servido su arte con cuentagotas, como premio al trabajo tomado de venir a verles!

Al terminar la corrida, he salido preguntándome: Pero..., ¿cuándo querrá Chicuelo?

Yo voy perdiendo la esperanza de volver a ver a este chiquillo indolente y travieso, la esencia de aquel toreo suyo, por el que tantas lanzas rompí y tantos elogios tributé.

Es tremendo, dolorosamente triste lo que a Chicuelo le ocurre en Madrid. Es verdad que no tiene mucha suerte con los toros, pero también es cierto que sale a la plaza amilanado, sin aquella alegría y salsa toreras que fué su mayor encanto. Parece un niño secuestrado, al que, quieras que no, le visten de torero y le hacen salir al redondel, como dijo Corrochano.

¡Oh, qué dolor y qué pena! A ratos, en cuanto esta tarde se ha sacudido un poco, y se ha metido de veras con el toro ¡valiente y hermoso quite aquel que hizo en una caída al descubierto del picador El Artillero! el público, se ha roto las manos de aplaudir... Luego unos capotazos, unos quites bien y... ¡se acabó!

Y cuando Chicuelo, abandonando este camino, se ha metido en un toreo vulgar y novilleril, en un toreo de simple aliño para salir del paso, el público de un tendido ha preguntado al de enfrente:

—¿Os gusta Chicuelo?

—¡No... o... o...!—respondían.

—¿Queréis que se vaya a su pueblo?

—¡Si... i... i...!—replicaban.

Y Chicuelo, indolente, se refugiaba en el estribo de la barrera, y allí dialogaba, cabizbajo, con el mozo que le servía la tohalla para limpiarse aquel sudor tan en balde producido.

Chicuelo ha tenido destellos y momentos en los que parecía querer demostrar al público de Madrid la clase fina de torero que lleva dentro. Pero, en conjunto, su labor ha sido vulgar, francamente censurable, labor impropia de un torero de diez y nueve años que quiera ser primera figura.

Mucho conocimiento del toreo, chispazos de arte exquisito, eso sí; pero falta absoluta de nervio, de decisión, de jugarse el todo por el todo como tantas y tantas veces se lo jugaron y se lo juegan los toreros que son algo más que industriales del toreo...

Chicuelo está en el plan de no querer, no de falta de saber y de arte, que eso ni lo pongo en duda. Pero en fuerza de no querer, va ya resultando amanerado, monótono, vulgar, sin interés alguno.

Resumen de su labor: unas verónicas sencillamente colosales en su primer toro. Unos pases buenos y eficaces, por muchos otros distanciados y por la cara; dos pinchazos, una estocada corta y tendenciosa y cuatro descabellos. En el segundo, un estupendo quite, una faena primero eficaz, luego movida y un estoconazo rápidamente administrado.

Descargos: Los dos toros no se prestaron para filigranas: el primero por quedado y aplomado y achuchar por el lado derecho, y el segundo por declararse francamente buey.

A pesar de esto, Chicuelo continuó siendo el Chicuelo, no de antes, no el de hace un año, sino el de hace unos meses...

—¡Así no aprendiste a torear en mi tierra! Pero... ¿cuándo querrá Chicuelo?

¡Qué bien torea La Rosa!

Sí, señores: qué faena más bonita, más bien llevada, más clásica y más artística, a base del pase natural y del de pecho.

¡Qué hermosas verónicas y qué lindos quites! Todo ello en su primer toro.

Luego, ¡qué desgracia al herir con el estoque!

La Rosa, que está en el plan contrario de Chicuelo, en el plan de arrimarse, de querer ser y de querer llegar—porque tiene para ello méritos sobrados—pudo completar su faena con el magistral muleteo del primero, y la prontitud y la decisión y el acierto al estoquear el segundo.

Pero Juan Luis, que salió a por la oreja, tuvo el dolor de marcharse sin ella. La desgracia le persiguió al estoquear. Quizá le faltase también un poco de decisión. Quizá perdiera un poco la serenidad al ver deslucida faena tan bella. Lo cierto es que Juan Luis pasó por el amargo trance de oir dos avisos.

Pero justicia obliga a hacer notar al lector que el Juan Luis de hoy, no es como el de ayer.

De Méjico viene con afición y con deseos y con arte impecable. Había toreado al primer toro suyo admirablemente. Siete verónicas con temple, con valor, con estilo y sabor de torero. Luego, lucidos y adornados quites. Y después, ¡la única faena de la tarde! Un ayudado, cuatro naturales (dos notables), otros dos de pecho escalofriantes, más muleteo al natural, y el público corea la hermosa, la bonita faena.

Un pinchazo en hueso y cinco pinchazos más, también en hueso, ¡y, el desencanto! del diestro, que al oir el primer aviso se descompone, y ya la faena es más fría! Media estocada descolgada. Suena el segundo aviso.

Y, al fin, otra media estocada, con defunción del colmenareño que estuvo bien en la muleta.

El público, ya que no pudo dar la oreja a La Rosa, le aplaudió la faena,

—¡Esta faena si que es género que sale de casa, querido «Corinto»! ¡Qué bien torea La Rosa!, ¿verdad?

Bueno, pues en el otro toro, La Rosa—que se salvó de una cornada de muerte, de milagro—estuvo fácil, pronto y hasta bien con el estoque. ¡Lo que son las cosas!

El toro fué manso. Juan Luis le toreó, obligándole mucho con el capote. Luego realizó una breve faena, y al entrar dos veces a matar, lo hizo con valor y decisión, cobrando dos buenas estocadas y saliendo empitonado por el pecho en el último envite.

Milagrosamente no recibió la cornada. En la enfermería se le apreció un fuerte varetazo. Y al marcharse, lo hizo entre palmas del público.

Lo contrario que Varelito, que se «fugó» en el quinto toro, por creer que perdía el tren, y se armó una bronca terrible, hasta que pudo ser detenido y encerrado en la enfermería.

¡Después de todo, aunque se hubiese fugado en el primer toro, en nada se hubiese notado!

Hecho un trompo con capote y muleta, toreó ridículamente a sus toros. Y con el estoque, que dicen que es su fuerte—¡a mí nunca me gustó!—, dió una estocada caída al lado contrario, saliendo derribado, y al segundo una estocada fea y ¡que se yo los mandobles y descabellos! No merece más.

Los toros magníficamente presentados pero mansurrones y broncos. No hubo un toro bravo. Todos salieron con gas y en la pelea se convirtieron en bueyes, con nervio, con «bronquitis» y... con exceso de pienso.

Y ya usted ve, querido «Corinto y Oro». ¡Tiene usted razón!

Ni el «uno» se comió al «otro» ni ese fué el camino.

Ellos saldrían con hambre, pero ante las montañas de carne que les ofreció D. Vicente Martínez, perdieron el apetito de una manera lamentable.

¡Sí, sí; que les sirvan «vermouth» a todo pasto!

EL TIMBALERO

Una llave.—La persona que hubiere encontrado una llave pequeña, niquelada, con el letrero C. Sánchez. Isabel la Católica, y la devuelva, Rúa, 25, librería de Núñez, será gratificada.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 23 20,45 n.)

La salud del Rey.

«El embajador de España en Londres envió hoy al ministro de Estado el siguinte telegrama:

En vista de los rumores exagerados relativos a la salud de S. M. telegrafiados por agencias, puedo asegurar que su dolencia se reduce a una fluxión en la boca que bajo los cuidados del dentista mejora visiblemente, no impidiéndole hacer su vida ordinaria y concurrir a todos los actos que son necesarios.—Merry.»

Noticia desmentida.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos afirman haberse celebrado una reunión de jefes y oficiales de un arma y de un cuerpo para tomar determinados acuerdos relacionados con el trágico suceso que hoy preocupa a la opinión.

La índole delicada y particular de este asunto, basta sólo para desmentir la reunión que no ha existido».

Noticias de Marruecos.

También el Ministerio de la Guerra ha comunicado a la prensa el siguiente telegrama oficial:

«El Alto Comisario participa al Ministro de la Guerra que le comunica el Comandante general de Larache, que estando el día 20 del actual en la posición Tafesa el soldado de Ciudad Rodrigo, Manuel Fernández, en las proximidades de la alambrada, fué muerto por el enemigo emboscado a poca distancia, saliendo al verlos huir el teniente de policía D. José Gallardo, con fuerzas indígenas disponibles, sosteniendo vivo tiroteo, del que resultó muerto dicho oficial».

Los proyectos del Sr. Cierva.

El calor excesivo que hoy se ha dejado sentir sobre Madrid, retrajo a primera hora a los diputados de asistir al Congreso.

Antes de la sesión mantuvieron una detenida conversación el Presidente de la Cámara y el señor Cierva.

El tema de las conversaciones y de los comentarios continuó siendo la suerte definitiva que tendrán los planes del ministro de Fomento, comentándose bastante las palabras pronunciadas esta mañana por el Presidente del Consejo, de que se buscaría una fórmula de concordia con las minorías, acerca del extremo del proyecto referente a los ferrocarriles.

Los señores Sánchez Guerra y Cierva salieron juntos del despacho presidencial, y mientras el primero se dirigía precedido de los maceros al salón de sesiones para abrir la de hoy, el ministro de Fomento se encaminaba a su despacho de la Cámara.

Los periodistas hablaron con el señor Cierva.

—¿Qué hay de nuevo?—pregunto éste.

Pues nada, contestaron los periodistas, esperar a ver como se desarrolla la discusión de sus proyectos.

—¡Sí! ¡Veremos como continua!—recalcó el ministro.

Un periodista le dijo:

—El presidente anunció esta mañana que se procuraría buscar una fórmula para aprobar la parte referente a ferrocarriles.

—Yo no se nada de eso, contestó el ministro.

Y luego añidió:

No hay más fórmula que discutir y aprobar llegando a la votación; ni más ni menos. Porque yo no creo que haya nadie que quiera hacer de esto una cuestión política.

Y eso... que puede que alguno tenga sus intencionillas... o que se le caliente la sangre, porque ahora con el calor ocurren fenómenos raros...

¿Va a hablar?—preguntó a continuación.

—Pues tienen varios diputados pedida la palabra—contestó un repórter—por ahora se sabe de los señores Cambó, Prieto y Romanones...

—¿Y luego el Diluvio?—interrumpió el Sr. Cierva.

—Después hablará el Sr. Alvarez (don Melquiades), contestó el periodista anterior, quien tratará el asunto político de la cuestión.

—¡Pues muy bien!—contestó el Sr. la Cierva—hablaremos de todo, precisamente esta cámara se encuentra en agradabilisimas condiciones para que estemos en ella todo el verano.

Conversación interesante.-El señor Maura

En el pasillo central del Congreso hablaron a media tarde los Sres. Alba, conde de Romanones y Alvarez (don Mel quiades).

El señor Alvarez elogiaba mucho el discurso pronunciado ayer por el señor Maura.

—Ese discurso—decía—me gustó extraordinariamente.

—Entonces—contestó el conde de Romanones—comprenderá la razón que yo he tenido de admirar al señor Maura.

—Pero es que usted contestó el señor Alvarez—le admira sistemáticamente.

—Es que aun cuando cometa algún error el señor Maura, es una personalidad digna de ser admirada.

Un hombre que a los sesenta y ocho años habla como lo hizo ayer y en un problema de la naturaleza y cuidado que tiene el que se está debatiendo, merece no sólo la admiración, sino también el respeto de todos.

En este punto la conversación llegó de la calle el Sr. Maura y saludó al grupo, llevándose la mano al sombrero.

El Sr. Alvarez se le acercó y dijo:

—Le felicito a usted por su admirable discurso de ayer, que fué importantísimo.

El Sr. Maura replicó: Muchas gracias; de lo que pronuncié anteayer no quedé nada satisfecho, por que se me enredaron las hilachadas. Por esta causa ayer tuve que puntualizar las cosas con mayor claridad.

El conde de Romanones también felicitó al Sr. Maura, y cuando éste se marchó, los señores conde de Romanones y Alvarez quedaron conversando sobre la situación creada al Sr. Cierva, por los últimos discursos de los señores Maura y Cambó.

El Sr. Alvarez decía:

Yo no veo alguna solución clara, al conflicto que se le crea al ministro de Fomento, porque la actitud de todas las minorías desde el Sr. Maura a los socialistas, es de franca oposición, y mirando imparcialmente el ambiente de la Cámara, puede observarse que en la misma mayoría, muchos diputados no estan conformes con los proyectos del Sr. Cierva.

En efecto—ratificaba el conde de Romanones; el asunto no es de fácil solución pero ya saben ustedes que el Sr. Cierva no se va.

En fin el martes o el miércoles próximo llegará a Madrid el Rey y veremos lo que entonces ocurre.

Senado.

El señor marqués de Portago trató del expediente instruído cuando él fué ministro de Instrucción pública, relativo al suministro de papel para el Instituto geográfico y estadístico.

El ministro de Instrucción pública justificó el sobreseimiento del expediente.

Después, a petición de las minorías, se acordó habilitar el sábado para celebrar sesión para discutir y aprobar el proyecto de casas baratas.

Congreso.

El Sr. Balparda trató de la ley de utilidades y pidió que adopte un criterio definitivo el Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Solano explanó una interpelación sobre el uso de las armas y continuó después la discusión del proyecto de transportes.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67,70
Exterior, 4 por 100, 83,90
Amortizable, 4 por 100, 85,00.
Idem, 5 por 100, 91,85
Banco de España, 520,00.
Idem Hipotecario, 000.00.
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 000,00.
Idem Río de la Plata, 265,00.
Tabacos, 278,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 71,00.
Francos, 60,65.
Libras, 28,35.
Dólares, 7,48.
Marcos, 10,60.
Escudos portugueses, 1,05

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

"APIRETOL„

cura siempre las «calenturas»

Venta: Farmacias y Droguerías. 50—23

HABILITACION DE PASIVOS

Sra. Viuda de Guervós

García Barrado, 56.

Comisión módica

8 7

TRILLADORA

Se vende muy barata una de ocasión, muy superior.

J. LOPEZ RUMAYOR

Muebles. 2—1 Valladolid.

(c) Universidad de Salamanca

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Junio, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al primer semestre del presente año 1921, y los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Telegramas detenidos en la central de Telégrafos, por diferentes causas: Arroyo; Julio Pena, Arrabal del Puente, 26; Rodolfo Alvarez; Montero Archino, Las Torres; Marcos Tafero, Pescados; Antonio González, Francisca Malilla, casa de Jerónimos, 5; Juan Sequeros Valle, Domingo González.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica.

mt. y v.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

mt. y v.

Hoy, festividad de San Juan, celebra sus días nuestro querido y particular amigo D. Juan Cuadrado.

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Diez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

—a—

Enfermedades de la vista.

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA. —a—

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Antonio Alvarez Cuesta, viajante de una importante casa de Valladolid.

Sea bien venido.

DOCTOR

JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ana González Rodríguez, José Luis Paulino, Sara López Agudo, Luisa Rodríguez Iglesias, Fernando Simón Moretón y Luisa Hernández y Hernández.

Defunciones: Ignacio Loyola Sendín.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Reacciones de Wasermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

DOCTOR FRANCISCO

L. MUÈLLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º

Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica.

Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

En Madrid ha sido detenida Rosario García, la cual hace algún tiempo que se fugó de la casa paterna, habiendo sido reclamada por los padres.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

:-: CASA DE--BERNARDI :-:

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once una y de cinco a siete Varillas, 5, entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La parte económica de los proyectos de Fomento

Discursos de los Sres. Cambó y Conde de Romanones.-El aspecto financiero. Contestación del ministro de Hacienda.-Gratitud al director de Policía.-La cuestión social en Barcelona, Bilbao y Zaragoza.-Extranjero: Un complot sovietista.-Alemania y las indemnizaciones.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 24.

LAS CORTES

Final del Senado.

Dictámenes aprobados.

La Cámara entra en la orden del día, aprobando varios dictámenes de escaso interés.

Seguidamente se levanta la sesión.

Final del Congreso

El proyecto de transportes.—Rectificación de Cambó.

En la orden del día prosigue el debate sobre el proyecto de transportes.

Rectifica el señor Cambó, reiterando todas las manifestaciones que consignó en su discurso respecto a la imposibilidad de aceptar la fórmula del señor La Cierva sobre el rescate.

Se ocupa nuevamente de la cuestión de las tarifas y dice que aunque el señor Maura afirmaba que sólo le separaba un cañamón del criterio del señor La Cierva, para poder establecer el contacto, sería preciso improvisar un puente de muchos kilómetros.

Si el ministro persiste en aceptar toda gloria y toda responsabilidad, nosotros no participaremos con nuestro voto ni con una sola enmienda, porque estimamos que el proyecto es funestísimo para los intereses del país.

Afirma que la tranquilidad del señor La Cierva puede producir la esterilidad de las Cortes, y aunque el ministro de Fomento pretende atribuir a todas las actitudes finalidades políticas, desde luego él se elimina de toda combinación política.

Declara que, aún llegándose a una solución favorable en el problema ferroviario, será inevitable que haya cuatro o cinco años de anarquía ferroviaría.

Rectifica La Cierva.—La fórmula del rescate.—El diablo, predicador.

Rectifica el ministro de Fomento y afirma que siendo Cambó partidario del rescate inmediato, es inexplicable su actitud contraria al consorcio.

Insiste en que tiene la convicción de que su fórmula, para el rescate es mejor que ninguna otra.

Nosotros—dice—no nos encerramos, temerariamente, en discutir nuestro proyecto.

Vengan fórmulas y las examinaremos sinceramente.

Deseo que S. S. no tenga que eliminarse de las combinaciones políticas, y ruego a todos los diputados que aparten todo el interés de partido para combatir al Gobierno, pues hay mil maneras de hacerlo.

Yo pido a todos que olviden su significación y nuestros nombres para este efecto.

Algunos pensarán que pues el diablo se metió a predicador, quizá tenga razón, pero piensen que más vale que sea predicador.

Discurso de Romanones.—El aspecto económico de los proyectos.

Interviene el conde de Romanones.

Recuerda que cuando se leyeron los proyectos preguntó al ministro de Hacienda qué le parecían, contestándole que le parecían muy bien.

Esto será el tema de mi intervención, pues no quiero discutir con el ministro de Fomento, que tiene bien ganado el descanso.

Además, el proyecto se ha examinado en forma tan completa como pocas veces se ha hecho en el Parlamento.

Quiero tratar el aspecto económico, pues la comisión de presupuestos se ha limitado a manifestar que la Nación no tiene capacidad económica para emitir una deuda por valor de 12 millones de pesetas.

Pregunta el orador al Sr. Argüelles si piensa hoy igual que el día que se leyó el proyecto de presupuestos y en que habló de la situación de la hacienda.

Entonces dijo que mientras no estuviera el presupuesto nivelado, era imposible tener un hacienda normal.

También expuso la situación del Tesoro diciendo que íbamos por caminos de perdición, añadiendo que las fuerzas de los contribuyentes eran muy limitadas.

Pregunta si cree que el país tiene fuerza suficiente para proporcionar créditos al ministro de Fomento, sin perturbar la economía nacional.

Yo fío en la palabra del ministro, pero deseo que esta pregunta la conteste documentada y numéricamente

Hace constar que este año, para consolidar la deuda, será preciso emitir 1.500 millones de pesetas y para los proyectos del ministerio de Fomento será preciso emitir 500 millones más correspondientes a una anualidad.

Afirma que el Sr. Argüelles fué tenaz en su política económica, cuando se trataba de conmemorar el centenario de los comuneros o votar la pensión para Ramón y Cajal, pero al mismo tiempo, y a espaldas del Parlamento, se autorizaban créditos extraordinarios y las listas del generalato se aumentaban con 88 generales, contraviniendo la ley de 1918.

El ministro de Hacienda fué sordo a los requerimientos del Sr. Cespedá, pero no lo fué a los requerimientos del Sr. La Cierva.

Hace resaltar el conde de Romanones, la cantidad de dinero que salió de España en los últimos años por la especulación de la moneda extranjera, por cobardía.

Cree el conde que el proyecto del Sr. La Cierva corre un gran riesgo, aunque será reproductivo, pero pasados muchos años.

Pregunta al ministro si se hace la ilusión de seguir gobernando durante todo el año. (Grandes risas).

Recuerda que el Sr. La Cierva emitió un empréstito de 1.600 millones y todavía no ha sido absorbido por la economía nacional.

Ahora el ministro tendrá que rebajar el tipo de emisión o subir el interés.

No debe pensarse en acudir al extranjero, porque las naciones, como los individuos, cuando ofrecen dinero, hay que echarse mano al bolsillo.

Debemos contar exclusivamente con nuestra riqueza, siendo las obligaciones del Tesoro casi como los billetes de Banco.

La última emisión de 600 millones, tardó dos meses en cubrirse y la que ahora se proyecta, hará frío cuando quede cubierta.

Si las emisiones arrebatan las disponibilidades, no quedará lo necesario para el desarrollo de la industria.

Antes de pedir 12.500 millones al Parlamento, debió anteponerse una reorganización de la Hacienda demostrativa de que caminados a una nivelación.

Ni como ensayo puede hacerse, porque constituiría un gravísimo peligro.

Antes de votar esos proyectos, necesitamos saber si España tiene suficiente capacidad contributiva.

El ministro apela al patriotismo, pero el patriotismo consiste en no votar los proyectos sin saber con qué recursos contamos.

El conde de Romanones formula las siguientes preguntas, que trajo escritas, para que no haya duda:

¿Cree el ministro de Hacienda que la situación económica varió después de su discurso del primero de Marzo?

¿Considera que sigue siendo indispensable una nivelación económica?

¿Los gastos de los proyectos de Fomento, son compatibles con la fuerza contributiva del país y la nivelación de los presupuestos?

¿A cuanto asciende anualmente el ahorro nacional, calculándose cuanto necesita la industria para su desarrollo?

¿Cree el ministro que las emisiones de la deuda modificarán el tipo de interés establecido?

Y nada más. (Grandes risas).

Termina el conde de Romanones diciendo que no busca efecto político olguno.

Contestación de Argüelles.-No sabe si el país tiene capacidad económica.

Se levanta a contestar al conde de Romanones el ministro de Hacienda.

Afirma que las últimas palabras del conde de Romanones están en contradición con el discurso, pues es indudable que fuera producirá su efecto.

Ratifica cuanto dijo con motivo de la presentación del proyecto de presupuestos, afirmando que ya requerirá al conde de Romanones para que cumpla su promesa de ayudar en la cuestión económica.

Afirma que el aumento de generales fué motivado por el cumplimiento de una sentencia.

Veremos si pueden atenderse los gastos que implican los proyectos, pero lo que no puede continuar es la sangría suelta que representa el sistema actual.

No puedo contestar si habrá suficiente capacidad económica y contributiva, porque todavía el ministro de Fomento no dijo la cifra.

En todo caso, la realidad indicará el camino que se debe seguir.

Si el mercado no absorbe una emisión, no podrá hacerse otra. (Grandes rumores).

El Sr. Alba: Entonces, ¿con qué autoridad proponéis...

El Sr. Argüelles: El tipo de emisión sera el que sea, pero las emisiones no fracasarán, porque es una cosa que se mide antes.

Cada párrafo del ministro, origina prolongados rumores en las oposiciones. La mayoría protesta.

El Sr. Argüelles, dice que si España ofrece remuneración al capital, nn hay que temer que emigre al extranjero, y no hay que temerse que las emisiones perturben el desarrollo de las industrias, pues en todo caso, la ferroviaria es una de tantas.

Rectifica el conde de Romanones.

Dice que lo hace con el ánimo contristado, pues esperaba que el ministro se hubiera producido en forma distinta.

Claro es que siempre se hace obra política, pero no es cierto que yo me propusiera deliberadamente haberla realizado.

Lamenta que quedará sin contestar la mitad de un discurso, pues el Sr. Argüelles no dijo si eran compatibles estos proyectos con la situación de la Hacienda pública.

El ministro negó gallardamente tres millones para la construcción de escuelas, cuando se piden 12.500 para Fomento.

Hay otras necesidades en España, independientes de los proyectos de Fomento, como son: Sanidad, defensa nacional y política social, para las que se necesitan muchos miles de millones.

Yo no pregunté cuál será la capacidad económica de España, sino cuál es ahora, y S. S. tiene la obligación de saberlo o no puede ser ministro.

Habla del fracaso del empréstito de Bugallal, cuyo fracaso produjo una crisis.

Termina el conde diciendo que con las palabras del ministro de Hacienda no ganarán nada los proyectos de Fomento.

El Sr. Argüelles replica que el empréstito del conde de Bugallal fué un éxito, porque se hizo a tipo bajo y fué cubriéndose, y en el del Sr. La Cierva, la Banca procedió con gran patriotismo.

El Sr. Nougués: Será preciso consignar en el reglamento la prohibición de hablar de patriotismo.

El señor Argüelles, dice que el conde de Romanonos no habrá querido hacer un discurso político, pero habló de cosas que nada tienen que ver con el proyecto.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Gratitud al director de Seguridad.

El director general de Seguridad, Sr. Miltán de Priego, desmintió esta madrugada que el Sr. Fernández Luna salga para Barcelona destinado a prestar servicio.

Anoche le visitó una comisión, formada por 400 individuos del cuerpo de Vigilancia, para darle las gracias por la reforma de la policía publicada recientemente.

Provincias.

BARCELONA

Sindicalistas detenidos.

La policía detuvo en la Plaza de España a los sindicalistas Manuel Cuera Pla, Jaime Gener Rodrigo y José Sánchez Ros.

Se les ocuparon documentos subversivos.

También ha sido detenido un soldado de caballería del regimento de Alcántara, el cual acompañaba a los sindicalistas cuando fueron detenidos.

Han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa y militar, respectivamente.

El señor Martínez Domingo, mejora.

Casi ya restablecido de las heridas que sufrió en el atentado el alcalde, Sr. Martínez Domingo, ha publicado en la Prensa una carta de agradecimiento por las manifestaciones de simpatía y afecto, que por motivo de la agresión ha recibido.

En el Ayuntamiento siguen recibiéndose telegramas de protesta contra el atentado del alcalde.

Hoy se ha recibido uno del mayordomo mayor de Palacio interesándose por el estado de salud del señor Martínez Domingo, al que se contestó inmediatamente facilitando noticias.

El viaje del ministro de la Guerra.

Con motiva de la próxima visita que hará a esta capital el Sr. Vizconde de Eza, la Capitanía general ha facilitado el programa de los actos oficiales y festejos a que concurrirá el ministro de la Guerra.

Llegará el sábadó y descenderá en el apeadero de Gracia, donde le esperarán el capitán general, los oficiales francos de servicio y las autoridades locales.

Los militares vestirán uniforme de gala, aunque por orden del ministro no se le tributarán honores militares.

Marchará al Hotel Ritz, y después a capitanía, donde se celebrará la recepción militar.

En la tarde visitará los cuarteles y revistará las tropas en los mismos.

El domingo asistirá a los actos preparados en su honor, en la quinta La Salud, por la Sociedad La Alianza.

El lunes visitará los restantes cuarteles y las obras de la Exposición de industrias eléctricas, regresando por la noche a Madrid.

ZARAGOZA

Sindicalistas condenados.-Baja de la carne.

La Audiencia ha condenado a dos sindicalistas a la pena de dos meses y un dia de prisión y 125 pesetas de multa por declarar el boicot a las fábricas en que trabajaban hijos de guardias.

—La carne ha bajado un 40 por 100 de precio.

No asomarse a la ventanilla.

Cerca de la estación de Calatayud, Féliy Sales, que iba en el tren, sacó la cabeza por la ventanilla, chocando contra un puente y quedando muerto en el acto.

BILBAO

Veredicto de inculpabilidad.—Estado de nna huelga.—Un incendio.

En la vista causa contra Luis Francés, que mató al médico don Luis Villasanta, por creerle culpable de la muerte de su esposa, a la que asistía, ha recaído veredicto de inculpabilidad.

—La huelga en la fábrica de Echavarría continúa igual habiendo sido detenidos Angel Santos y Guillermo Heras, por coaccionar a los que iban al trabajo.

—En la calle de Belanti, número 24, estalló un incendio que se propagó a los pisos superiores y casas próximas.

Los vecinos, presa de intenso pánico, arrojaban el mobiliario por los balcones.

Al fin pudo ser dominado, tras cuantiosas pérdidas.

TORTOSA

Carro despeñado.

Se ha descubierto un trágico suceso ocurrido hace varios días.

Marío Casado iba en un carro con una niña. El caballo se espantó, precipitando el carro por un terraplén de gran altura, pereciendo María.

La niña ha sido hallada muy grave después de cuatro días.

Extranjero.

NUEVA-YORK

El complot sovietista.

Siguen en poder de la policía los documentos recogidos en los centros rusos, que demuestran la extensa organización para apoderarse en alta mar, de los barcos yanquis.

Agentes sovietistas se encargaban de alistar gente para las tripulaciones, y cuando en éstas dominaran los rusos, se adueñarían de los barcos y los dirigirían a puertos de aquella nación.

LONDRES

La cuestión obrera.

El partido laborista ha votado una moción expresando su admiración por la conducta de los mineros ingleses en la lucha que sostienen contra los patronos y prometiéndole ayudarles.

HABANA

La peste bubónica.

El cónsul de Cuba en Tampico dice que la peste bubónica continúa haciendo estragos, pues en el pasado mes hubo 33 víctimas y hoy resultan a defunciónu diaria.

No se sabe nada respecto de las demás poblaciones mejicanas.

BERLIN

El recargo del impuesto para las indemnizaciones.

El canciller, al informar ante el Comité de reparaciones sobre los medios de cumplir los compromisos de indemnizaciones, ha declarado que es necesario aumentar los impuestos sobre las utilidades, la propiedad mobiliaria e inmobiliaria y los monopolios.

RIVERA

Grandes Almacenes de maderas del reino y extranjeras

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEPOSITO DE CEMENTO MARCA "EL CANGREJO,,

En breve se recibirán grandes remesas de todas las regiones productoras, que tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general a precios sumamente económicos ¡No compreis sin antes consultar precios de esta casa! La casa que más cemento ha vendido en esta región durante el año 1920.

Antonio Peralta.--Sánchez Ruano, 4.--Salamanca.

Teléfono, núm. 271. Sucursal en Gomecello.

10—10 j. y s.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES VEGETALES Y CISCO AL POR MAYOR Y MENOR, DE

Pedro García Berrocoso

Juan del Rey, número 2.

Grandes existencias en harinas, piensos y aceite de oliva.

Se garantiza el peso y calidad del género.

NO CONFUNDIRSE 8—1

Juan del Rey, número 2.

¡Agricultores!

Los conocimientos agrícolas, la competencia y el trabajo, en nada se traducen, si el granizo destroza vuestros árboles o sembrados. Aseguraos en la CAJA MUTUA fundada por la Asociación de Agricultores de España, dirigida y administrada por los mismos labradores, reintegrándose el sobrante de las primas abonadas a la conclusión del contrato del seguro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE A LA DELEGACION EN ESTA PROVINCIA:

LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS

Espoz y Mina, 14.—Salamanca.

5—4

(c) Universidad de Salamanca